ISTOBAL

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

DESENGRASANTE MANUAL MULTIUSOS

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: DESENGRASANTE MANUAL MULTIUSOS

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Desengrasante. Uso exclusivo usuario profesional/usuario industrial.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

ISTOBAL, S.A

AVDA. CONDE DEL SERRALLO, Nº10 46250 L'ALCUDIA - VALENCIA - ESPAÑA

Tfno.: +34 96 299 79 40 - Fax: +34 96 299 79 91

asoro@istobal.com www.istobal.com

1.4 Teléfono de emergencia: +34 91 562 04 20

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS **

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves, categoría 1, H318 Skin Corr. 1A: Corrosión cutánea, categoría 1A, H314

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Peligro



Indicaciones de peligro:

Skin Corr. 1A: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta

P102: Mantener fuera del alcance de los niños

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección

P301+P330+P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar

las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Acido bencenosulfónico, 4-C10-13-sec-alquil derivados; Alcohol, C9-11, etoxilado; Hidroxido de sodio; Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla acuosa a base de agente acomplejante, conservantes y tensoactivos

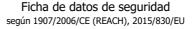
Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 15/12/2009 Revisión: 27/02/2017 Versión: 12 (sustituye a 11) **Página 1/14**

^{**} Cambios respecto la versión anterior





DESENGRASANTE MANUAL MULTIUSOS

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

	Identificación		Nombre químico/clasificación	Concentración
	34590-94-8	(metil-2-metoxietoxi)propanol ⁽¹⁾ No clasificada		
CE: 252-104-2 Index: No aplicable REACH: 01-2119450011-60-XXXX		Reglamento 1272/2008		4,9 - <9,9 %
	85536-14-7	Acido bencenosulfón	ico, 4-C10-13-sec-alquil derivados ⁽²⁾ Autoclasificada	
Index: 1	287-494-3 No aplicable 01-2119490234-40-XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318; Skin Corr. 1C: H314 - Peligro	2,9 - <4,9 %
	68439-46-3	Alcohol, C9-11, etoxi	lado(2) Autoclasificada	
CE: 614-482-0 Index: No aplicable REACH: 01-2119980051-45-XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Eye Dam. 1: H318 - Peligro	2,9 - <4,9 %	
	15763-76-5	p-cumenosulfonato de sodio ⁽²⁾ Autoclasificada		
Index: 1	239-854-6 No aplicable 01-2119489411-37-XXXX	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319 - Atención	2,4 - <2,9 %
	1310-73-2	Hidroxido de sodio(2)	ATP CLP00	
Index: (215-185-5 011-002-00-6 01-2119457892-27-XXXX	Reglamento 1272/2008	Skin Corr. 1A: H314 - Peligro	0,9 - <2,4 %
	64-02-8	Etilendiaminotetraac	etato de tetrasodio ⁽²⁾ ATP ATP01	
Index: 6	200-573-9 607-428-00-2 01-2119486762-27-XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Eye Dam. 1: H318 - Peligro	0,9 - <2,4 %
	1310-58-3	Hidroxido de potasio	ATP CLP00	
Index: (215-181-3 019-002-00-8 01-2119487136-33-XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Skin Corr. 1A: H314 - Peligro	0,9 - <2,4 %

⁽¹⁾ Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar las secciones 8, 11, 12, 15 y 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto

Por inhalación:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al vómito, porque su expulsión del estómago puede provocar daños en la mucosa del tracto digestivo superior, y su aspiración, al respiratorio. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Mantener al afectado en reposo.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

Emisión: 15/12/2009 Revisión: 27/02/2017 Versión: 12 (sustituye a 11) **Página 2/14**

⁽²⁾ Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830



DESENGRASANTE MANUAL MULTIUSOS

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear aqua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): MIE-APQ-6

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA
Emisión: 15/12/2009 Revisión: 27/02/2017 Versión: 12 (sustituye a 11) Página 3/14

ISTOBAL Automotive Cleaning Solutions

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

DESENGRASANTE MANUAL MULTIUSOS

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

Clasificación: 1B

Ta mínima: 0 °C

Ta máxima: 45 °C

Tiempo máximo: 12 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

Información adicional:

Calentamiento: Cambio del color, sin afectar a las propiedades del preparado. Luz Solar: Cambio del color, sin afectar a las propiedades del preparado.

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSSBT 2018):

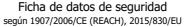
	Identificación		Valores límite ambientales		
Hidroxido de sodio		VLA-ED			
CAS: 1310-73-2		VLA-EC		2 mg/m ³	
CE: 215-185-5		Año	2018		
(metil-2-metoxietoxi)propanol		VLA-ED	50 ppm	308 mg/m ³	
CAS: 34590-94-8		VLA-EC			
CE: 252-104-2		Año	2018		
Hidroxido de potasio		VLA-ED			
CAS: 1310-58-3		VLA-EC		2 mg/m ³	
CE: 215-181-3		Año	2018		

DNEL (Trabajadores):

		Corta	exposición	Larga	exposición
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
(metil-2-metoxietoxi)propanol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 34590-94-8	Cutánea	No relevante	No relevante	65 mg/kg	No relevante
CE: 252-104-2	Inhalación	No relevante	No relevante	310 mg/m ³	No relevante
Acido bencenosulfónico, 4-C10-13-sec-alquil derivados	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 85536-14-7	Cutánea	No relevante	No relevante	170 mg/kg	No relevante
CE: 287-494-3	Inhalación	No relevante	No relevante	12 mg/m ³	12 mg/m ³
p-cumenosulfonato de sodio	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 15763-76-5	Cutánea	No relevante	No relevante	7,6 mg/kg	No relevante
CE: 239-854-6	Inhalación	No relevante	No relevante	53,6 mg/m ³	No relevante
Hidroxido de sodio	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 1310-73-2	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 215-185-5	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	1 mg/m³
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 64-02-8	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 200-573-9	Inhalación	2,5 mg/m ³	2,5 mg/m ³	No relevante	No relevante
Hidroxido de potasio	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 1310-58-3	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 215-181-3	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	1 mg/m ³

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 15/12/2009 Revisión: 27/02/2017 Versión: 12 (sustituye a 11) **Página 4/14**





DESENGRASANTE MANUAL MULTIUSOS

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
(metil-2-metoxietoxi)propanol	Oral	No relevante	No relevante	1,67 mg/kg	No relevante
CAS: 34590-94-8	Cutánea	No relevante	No relevante	15 mg/kg	No relevante
CE: 252-104-2	Inhalación	No relevante	No relevante	37,2 mg/m ³	No relevante
Acido bencenosulfónico, 4-C10-13-sec-alquil derivados	Oral	No relevante	No relevante	0,85 mg/kg	No relevante
CAS: 85536-14-7	Cutánea	No relevante	No relevante	85 mg/kg	No relevante
CE: 287-494-3	Inhalación	No relevante	No relevante	3 mg/m ³	3 mg/m ³
p-cumenosulfonato de sodio	Oral	No relevante	No relevante	3,8 mg/kg	No relevante
CAS: 15763-76-5	Cutánea	No relevante	No relevante	3,8 mg/kg	No relevante
CE: 239-854-6	Inhalación	No relevante	No relevante	13,2 mg/m ³	No relevante
Hidroxido de sodio	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 1310-73-2	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 215-185-5	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	1 mg/m³
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	Oral	No relevante	No relevante	25 mg/kg	No relevante
CAS: 64-02-8	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 200-573-9	Inhalación	1,5 mg/m ³	1,5 mg/m ³	No relevante	No relevante
Hidroxido de potasio	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 1310-58-3	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 215-181-3	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	1 mg/m³

PNEC:

Identificación				
(metil-2-metoxietoxi)propanol	STP	4168 mg/L	Agua dulce	19 mg/L
CAS: 34590-94-8	Suelo	2,74 mg/kg	Agua salada	1,9 mg/L
CE: 252-104-2	Intermitente	190 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	70,2 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	7,02 mg/kg
Acido bencenosulfónico, 4-C10-13-sec-alquil derivados	STP	3,43 mg/L	Agua dulce	0,287 mg/L
CAS: 85536-14-7	Suelo	35 mg/kg	Agua salada	0,0287 mg/L
CE: 287-494-3	Intermitente	0,0167 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,287 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,287 mg/kg
p-cumenosulfonato de sodio	STP	100 mg/L	Agua dulce	0,23 mg/L
CAS: 15763-76-5	Suelo	No relevante	Agua salada	No relevante
CE: 239-854-6	Intermitente	2,3 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	No relevante
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	No relevante
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	STP	43 mg/L	Agua dulce	2,2 mg/L
CAS: 64-02-8	Suelo	0,72 mg/kg	Agua salada	0,22 mg/L
CE: 200-573-9	Intermitente	1,2 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	No relevante
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	No relevante

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección específica de las manos.

Emisión: 15/12/2009 Revisión: 27/02/2017 Versión: 12 (sustituye a 11) **Página 5/14**

ISTOBAL

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

DESENGRASANTE MANUAL MULTIUSOS

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria de la manos	Guantes de protección contra riesgos menores	CATI		Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420 y EN 374

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	CATII	EN 166:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo	CATI		Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2001, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento	CAT II	EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345 y EN 13832-1

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
+	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	⊣ (♦	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002
Ducha de emergencia		Lavaojos	

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 5 % peso

Concentración C.O.V. a 20 °C: 52,75 kg/m³ (52,75 g/L)

Número de carbonos medio: 7

Peso molecular medio: 148,2 g/mol

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:

Aspecto:

Color:

Verde

Olor:

Característico

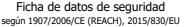
Umbral olfativo:

No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 15/12/2009 Revisión: 27/02/2017 Versión: 12 (sustituye a 11) **Página 6/14**





DESENGRASANTE MANUAL MULTIUSOS

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: 103 °C Presión de vapor a 20 °C: 2333 Pa

Presión de vapor a 50 °C: 12292 Pa (12 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C: 1045 - 1065 kg/m3 Densidad relativa a 20 °C: 1,045 - 1,065 Viscosidad dinámica a 20 °C: No relevante * Viscosidad cinemática a 20 °C: No relevante * Viscosidad cinemática a 40 °C: No relevante * Concentración: No relevante * pH: 12 - 13 al 10 % Densidad de vapor a 20 °C: No relevante * Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante * Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante * Propiedad de solubilidad: No relevante * Temperatura de descomposición: No relevante * Punto de fusión/punto de congelación: No relevante * Propiedades explosivas: No relevante * No relevante * Propiedades comburentes:

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: No inflamable (>60 °C)

Inflamabilidad (sólido, gas):

Temperatura de auto-inflamación:

Límite de inflamabilidad inferior:

No relevante *

No relevante *

No relevante *

Explosividad:

Límite inferior de explosividad: No relevante *
Límite superior de explosividad: No relevante *

9.2 Otros datos:

Tensión superficial a 20 °C:

Índice de refracción:

No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque v fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
choque y mecion	Contacto con ci an c	Calcillatificito	Euz Solui	Hamcada

Emisión: 15/12/2009 Revisión: 27/02/2017 Versión: 12 (sustituye a 11) **Página 7/14**



DESENGRASANTE MANUAL MULTIUSOS

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Precaución	No aplicable	Evitar alcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas

Contiene glicoles, posibilidad de efectos peligrosos para la salud, por lo que se recomienda no respirar sus vapores prolongadamente

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

- A- Ingestión (efecto agudo):
 - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
 - Corrosividad/Irritabilidad: Producto corrosivo, su ingesta provoca quemaduras destruyendo los tejidos en todo su espesor. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver sección 2.
- B- Inhalación (efecto agudo):
 - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
 - Corrosividad/Irritabilidad: En caso de inhalación prolongada el productos es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
 - Contacto con la piel: Principalmente el contacto con la piel destruyen los tejidos en todo su espesor, provocando quemaduras. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver sección 2.
 - Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares importantes tras contacto.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
 - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
 - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E- Efectos de sensibilización:
 - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciónes 2, 3 y 15.
 - Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.



DESENGRASANTE MANUAL MULTIUSOS

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda	Género
Hidroxido de sodio	DL50 oral >2000 mg/kg	
CAS: 1310-73-2	DL50 cutánea >2000 mg/kg	
CE: 215-185-5	CL50 inhalación >5 mg/L (4 h)	
Acido bencenosulfónico, 4-C10-13-sec-alquil derivados	DL50 oral 1219 mg/kg	Rata
CAS: 85536-14-7	DL50 cutánea >2000 mg/kg	
CE: 287-494-3	CL50 inhalación >20 mg/L (4 h)	
Alcohol, C9-11, etoxilado	DL50 oral 1400 mg/kg	Rata
CAS: 68439-46-3	DL50 cutánea >2000 mg/kg	
CE: 614-482-0	CL50 inhalación >20 mg/L (4 h)	
(metil-2-metoxietoxi)propanol	DL50 oral >2000 mg/kg	
CAS: 34590-94-8	DL50 cutánea >2000 mg/kg	
CE: 252-104-2	CL50 inhalación >20 mg/L (4 h)	
p-cumenosulfonato de sodio	DL50 oral 7000 mg/kg	Rata
CAS: 15763-76-5	DL50 cutánea >2000 mg/kg	
CE: 239-854-6	CL50 inhalación >5 mg/L (4 h)	
Hidroxido de potasio	DL50 oral 388 mg/kg	Rata
CAS: 1310-58-3	DL50 cutánea >2000 mg/kg	
CE: 215-181-3	CL50 inhalación >5 mg/L (4 h)	
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	DL50 oral 1700 mg/kg	Rata
CAS: 64-02-8	DL50 cutánea >2000 mg/kg	
CE: 200-573-9	CL50 inhalación >5 mg/L (4 h)	

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Identificación		Toxicidad aguda	Especie	Género
(metil-2-metoxietoxi)propanol		10000 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 34590-94-8	CE50	1919 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 252-104-2	CE50	No relevante		
Acido bencenosulfónico, 4-C10-13-sec-alquil derivados	CL50	5 mg/L (48 h)	Leuciscus idus	Pez
CAS: 85536-14-7	CE50	5,9 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 287-494-3	CE50	14 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Alcohol, C9-11, etoxilado	CL50	113 mg/L (96 h)	QSAR	Pez
CAS: 68439-46-3	CE50	No relevante		
CE: 614-482-0	CE50	No relevante		
p-cumenosulfonato de sodio	CL50	1580 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 15763-76-5	CE50	1020 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 239-854-6		230 mg/L (96 h)	Selenastrum capricornutum	Alga
Hidroxido de sodio	CL50	189 mg/L (48 h)	Leuciscus idus	Pez
CAS: 1310-73-2	CE50	33 mg/L	Crangon crangon	Crustáceo
CE: 215-185-5	CE50	No relevante		
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	CL50	121 mg/L (96 h)	Lepomis macrochirus	Pez
CAS: 64-02-8	CE50	140 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 200-573-9	CE50	No relevante		

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 15/12/2009 Revisión: 27/02/2017 Versión: 12 (sustituye a 11) **Página 9/14**



DESENGRASANTE MANUAL MULTIUSOS

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
Hidroxido de potasio	CL50	80 mg/L (48 h)	Gambussia afinis	Pez
CAS: 1310-58-3	CE50	No relevante		
CE: 215-181-3	CE50	No relevante		

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
(metil-2-metoxietoxi)propanol	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 34590-94-8	DQO	0.00202 g O2/g	Periodo	28 días
CE: 252-104-2	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	73 %
Acido bencenosulfónico, 4-C10-13-sec-alquil derivados	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 85536-14-7	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 287-494-3	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	94 %
p-cumenosulfonato de sodio	DBO5	No relevante	Concentración	20 mg/L
CAS: 15763-76-5	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 239-854-6	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Potencial de bioacumulación		
(metil-2-metoxietoxi)propanol	BCF	1	
CAS: 34590-94-8	Log POW	-0,06	
CE: 252-104-2	Potencial	Bajo	
Acido bencenosulfónico, 4-C10-13-sec-alquil derivados	BCF		
CAS: 85536-14-7	Log POW	2	
CE: 287-494-3	Potencial		
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	BCF	2	
CAS: 64-02-8	Log POW	-13	
CE: 200-573-9	Potencial	Bajo	

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorc	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	Koc	1046	Henry	0E+0 Pa·m³/mol	
CAS: 64-02-8	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No	
CE: 200-573-9	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No	

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
20 01 29*	Detergentes que contienen sustancias peligrosas	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares, HP8 Corrosivo

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Emisión: 15/12/2009 Revisión: 27/02/2017 Versión: 12 (sustituye a 11) **Página 10/14**



DESENGRASANTE MANUAL MULTIUSOS

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN (continúa)

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014

Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2017 y al RID 2017:



14.1 Número ONU: UN1760

14.2 Designación oficial de LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Acido bencenosulfónico, 4-C10-13-sec

transporte de las Naciones -alquil derivados)

Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el 8

transporte:

Etiquetas: 8 **14.4 Grupo de embalaje:** II **14.5 Peligros para el medio** No

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 274 Código de restricción en túneles: E

Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

Cantidades limitadas: 1 L

14.7 Transporte a granel con No relevante

arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 38-16:

14.1 Número ONU: UN1760

14.2 Designación oficial de transporte de las NacionesLÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Acido bencenosulfónico, 4-C10-13-sec -alquil derivados)

Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el 8

transporte:

Etiquetas: 8

14.4 Grupo de embalaje: II

14.5 Peligros para el medio No

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 274

Códigos FEm: F-A, S-B

Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

Cantidades limitadas: 1 L

14.7 Transporte a granel con No relevante

arregio al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del

Código IBC:

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2017:

Emisión: 15/12/2009 Revisión: 27/02/2017 Versión: 12 (sustituye a 11) **Página 11/14**



DESENGRASANTE MANUAL MULTIUSOS

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



14.1 Número ONU: UN1760

LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Acido bencenosulfónico, 4-C10-13-sec 14.2 Designación oficial de

transporte de las Naciones -alguil derivados)

Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el

transporte:

8 Etiquetas: 14.4 Grupo de embalaje: ΙΙ 14.5 Peligros para el medio No

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

14.7 Transporte a granel con No relevante arreglo al anexo II del

Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes:

De acuerdo a este reglamento el producto cumple lo siguiente:

Los tensoactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo petición directa o bajo petición de un productor de detergentes.

Instrucciones de uso pertinentes:

Pulverizar el producto diluido entre 8 - 10 % sobre la superficie a limpiar. Dejar actuar un minuto y frotar con un cepillo. Aclarar con agua abundante. Puede afectar a las superficies de aluminio.

Es importante no dejar secar nunca el producto químico sobre la carrocería, ni rociarlo sobre superficies muy calientes o mates sin antes humedecerlas y que no se exponga el vehículo al sol durante su aplicación.

Etiquetado del contenido:

Componente	Intervalo de concentración
Tensioactivos aniónicos	5 <= % (p/p) < 15
Tensioactivos no iónicos	% (p/p) < 5
EDTA y sales	% (p/p) < 5

Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D.770/1999):

Manténgase fuera del alcance de los niños. No Ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No se utilizarán en:

- —artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente v ceniceros.
- -artículos de diversión y broma,
- —juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Página 12/14



DESENGRASANTE MANUAL MULTIUSOS

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

- Reglamento (CE) n o 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009 , sobre los productos cosmeticos.
- Reglamento (CE) nº 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, sobre detergentes y modificaciones posteriores
- Reglamento (CE) n o 551/2009 de la Comisión, de 25 de junio de 2009 , por el que se modifica el Reglamento (CE) n o 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre detergentes, con el fin de adaptar sus anexos V y VI (excepción sobre un
- Reglamento (CE) n o 907/2006 de la Comisión, de 20 de junio de 2006, por el que se modifica el Reglamento (CE) n o 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre detergentes, con el fin de adaptar sus anexos III y VII
- REAL DECRETO 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (Reglamento (UE) nº 2015/830)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

Reglamento nº1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

· Consejos de prudencia

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

H318: Provoca lesiones oculares graves

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave

Skin Corr. 1A: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves Skin Corr. 1C: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

Procedimiento de clasificación:

Skin Corr. 1A: Método de cálculo Eye Dam. 1: Método de cálculo

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu http://eur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -Emisión: 15/12/2009 Revisión: 27/02/2017 Versión: 12 (sustituye a 11) Página 13/14

ISTOBAL

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

DESENGRASANTE MANUAL MULTIUSOS

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

-ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

-IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

-IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo -OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

-DQO:Demanda Quimica de oxígeno

-DBO5:Demanda biológica de oxígeno a los 5 días

-BCF: factor de bioconcentración

-DL50: dosis letal 50

-CL50: concentración letal 50 -EC50: concentración efectiva 50

-Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua -Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD
Emisión: 15/12/2009 Revisión: 27/02/2017 Versión: 12 (sustituye a 11) **Página 14/14**